

157221 **INFORME DE GERENCIA 2010**
CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.

Quito, 15 de abril de 2010

Señores Accionistas:

Al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

1. El objetivo principal para el período anterior fue consolidar la compañía como tal, en cuanto a la actividad económica y comercial la compañía esta consolidándose y no registra pérdida alguna;
2. En base a lo dispuesto en las Juntas de accionistas, se cumplió con la elaboración de nombramientos y su respectiva inscripción en el Registro Mercantil, el cambio de accionistas más sus debidas inscripciones y notificaciones y las correcciones debidas al manejo de la compañía;
3. Dentro de los ámbitos administrativo, laboral y legal, no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía;
4. Al cierre del período 2009 la situación económica de la compañía es estable pero ha registrado pequeños gastos e inversiones que no arrojan ningún tipo de utilidad, se registran más pasivos que activos, en vista del corto tiempo de funcionamiento de la compañía, conforme se encuentra determinado en el Balance General.
5. Por ser mínima la actividad económica de la compañía desde el momento de su constitución, no existen utilidades para el reparto de los socios, se recuerda a los socios que son ellos quienes deben invertir a fin de potencializarla a la compañía.

La documentación de la compañía se encuentra al día, al alcance y disposición de todos los accionistas.

Atentamente,



Dr. Freddy Carrión Intriago
Gerente General

CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.

